

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILUMIC S.A. CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

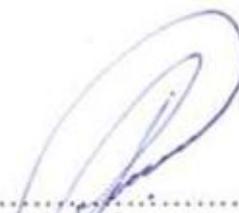
En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Noviembre del año 2018, a las 14h30, en el local social la compañía **SERVILUMIC S.A.**, se lleva a efecto la sesión de Junta General de socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **SERVILUMIC S.A.**" De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los accionistas y a la Comisaria Principal TGLO. Walter Andrés Sánchez Gutiérrez para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018; **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018; **3)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2018, con su Estado de Resultado Integral.

Inicia la sesión la Señorita María Isabel González Aspiazu como Secretaria de la Junta. Quien da la constancia de los representantes de las acciones, resultando que asisten los siguientes: **UNO:** El Sr. Jean Paul González Mendoza, propietario de 298 acciones de un dólar cada una; **DOS:** El Ing. Jacinto Armando Bohórquez Patiño, propietaria de 342 acciones de un dólar cada una; **TRES:** El Sr. Carlos Alberto Vélez Vinueza, propietaria de 160 acciones de un dólar cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de **SERVILUMIC S.A.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018, se le concede la palabra a la Srta. María Isabel González Aspiazu Secretaria de la Junta; al efecto, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra la secretaria de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando que ha examinado detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonable. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el Balance General relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte de la Secretaria de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h10 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



.....
Jacinto Armando Bohórquez
Patiño
**Gerente General
Accionista
SERVILUMIC S.A.**



.....
Jean Paul González Mendoza
**Accionista
SERVILUMIC S.A.**



.....
Carlos Alberto Vélez Vinuesa
**Accionista
SERVILUMIC S.A.**



.....
María Isabel González Aspiazú
**Secretaria
SERVILUMIC S.A.**



.....
Walter Andrés Sánchez Gutiérrez
**Comisario Principal
SERVILUMIC S.A.**